

### TERMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORES Y CONTRATISTAS INDIVIDUALES

Título	Funding Code	Tipo de Contrato	Lugar de trabajo:
<p>Asesoría técnica a UNICEF para fortalecer el acompañamiento a gobiernos territoriales priorizados en la identificación y desarrollo de árboles de problemas sobre garantía de derechos de la niñez para la estructuración de proyectos de inversión pública en la vigencia 2025.</p>	<p>SC180190</p>	<p> <input checked="" type="checkbox"/> Consultant  <input type="checkbox"/> Individual Contractor Part-Time*  <input type="checkbox"/> Individual Contractor Full-Time *            *maximum end date <b>28 Feb 2025</b> </p>	<p>Bogotá, Colombia, con desplazamientos a los municipios priorizados</p>

#### Propósito de la contratación:

UNICEF suscribió con el Gobierno de la República de Colombia el Plan de Acción 2024, del Programa de Cooperación de País para el ciclo programático 2021 - 2024, instrumentos que establecen los términos y condiciones generales, así como el marco estructural de mediano término, dentro del cual cooperan los programas en Colombia.

Este Programa se enmarca en tres prioridades de cooperación identificadas por el Gobierno y el SNU para apoyar: 1) la implementación de las políticas para consolidar la paz; 2) la migración como un factor de desarrollo; y 3) brindar asistencia técnica para la aceleración de los ODS como catalizadores. En este contexto, UNICEF se encuentra apoyando al gobierno nacional (Ministerio de la Igualdad, ICBF, SNBF, DNP), e implementando la Estrategia de incidencia y asistencia técnica para asegurar que el enfoque de niñez y adolescencia, se integre a los procesos de planeación, programación y presupuestación a nivel nacional y territorial, específicamente promoviendo que los planes de desarrollo territorial 2024-2027 logren una adecuada inclusión de los temas de infancia y adolescencia en las herramientas de planeación territorial, que incluya una inversión pública suficiente, efectiva, oportuna y equitativa que contribuya a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, especialmente de aquellos grupos con mayores riesgos de pobreza y exclusión.

Esta estrategia se ha venido desarrollando a través de las siguientes fases:

**Fase 1:** Durante el proceso de formulación de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT), se brindaron insumos a las nuevas administraciones territoriales para el fortalecimiento de los diagnósticos sobre la situación de la niñez. Al respecto, se elaboraron y socializaron por parte de UNICEF Notas de Política Territorial, como insumo a la primera versión de los planes. Como resultado, a finales del mes de febrero de 2024 los entes territoriales compartieron la versión preliminar de sus planes de desarrollo.

**Fase 2:** Para esta Fase, se fortaleció el enfoque de niñez tanto el componente estratégico de los PDT como en el componente presupuestal; particularmente en el plan plurianual de inversiones. El punto de partida fue la lectura comprensiva de las versiones preliminares de PDT, frente a los cuales el equipo de UNICEF realizó observaciones y recomendaciones desde los aspectos metodológicos, programáticos y presupuestales durante los meses de marzo y abril de 2024.

**Fase 3:** La tercera fase, se llevó a cabo entre mayo y el 30 de junio de 2024, a través de la incidencia en el proceso de aprobación y ajuste de los planes de desarrollo territorial, fortaleciendo el control político para que los PDT mejoraran su pertinencia (respondiendo de manera más adecuada a la problemática en niñez identificada), y su coherencia (proponiendo estrategias concretas de solución y asignación de recursos programáticos, frente a las problemáticas identificadas).

Para el segundo semestre de 2024, una vez que ya se cuenta con los PDT aprobados y los procesos de armonización presupuestal finalizados, se tiene previsto el desarrollo de la cuarta fase, para acompañar a las entidades territoriales priorizadas en la estructuración de proyectos de inversión con enfoque de niñez, promoviendo que los recursos públicos movilizados con presupuesto territorial, tengan un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los niños y adolescentes; y considerando que la Ley 152 de 1994 establece que todo recurso público destinado a la inversión debe

ejecutarse a través de proyectos robustos que deben estar incluidos en el Banco de Proyectos de Inversión (nacional o territorial) dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación (numeral 3 del artículo 49).

Como resultado de esta fase se pretende contribuir a que los municipios y departamentos seleccionados: 1) prioricen y gestionen mejor sus recursos destinados a la infancia; 2) fortalezcan su banco de proyectos territorial incorporando el enfoque en niñez; 3) promuevan la participación activa de los niños, niñas y adolescentes y de las comunidades; y 4) movilicen sus recursos públicos utilizándolos de manera más eficiente y efectiva. Con el fin de apoyar el desarrollo de esta cuarta fase, es necesario que UNICEF cuente con una consultoría especializada que apoye el proceso de movilización, asignación y gestión de recursos financieros públicos – privados que contribuyan a obtener resultados sostenibles y equitativos para la infancia, orientados especialmente a superar la pobreza infantil, reducir brechas y desigualdades, y ampliar los sistemas de protección social para la niñez.

Esta consultoría brindará asistencia técnica a UNICEF para apoyar la estructuración de proyectos de inversión pertinentes, viables, sostenibles, y de impacto que integren un enfoque específico en la niñez,

Dicha contratación se orientará al cumplimiento de los siguientes objetivos:

**Objetivo específico:** Asesoría técnica a UNICEF para fortalecer el acompañamiento a gobiernos territoriales priorizados en la identificación y desarrollo de árboles de problemas sobre garantía de derechos de la niñez para la estructuración de proyectos de inversión pública en la vigencia 2025.

**Alcance del trabajo:**

- Apoyar la identificación y desarrollo de árboles de problemas sobre garantía de derechos de la niñez para la estructuración de proyectos de inversión pública en la vigencia 2025. Específicamente en temáticas de MIUT, salud mental, y prevención del reclutamiento forzado.
- Apoyar a UNICEF para el fortalecimiento de las administraciones locales en materia de estructuración de proyectos con enfoque de niñez a partir de los lineamientos de MGA WEB del Departamento Nacional de Planeación. (en los 5 territorios priorizados para este contrato)
- Apoyar a UNICEF para fortalecer el proceso de transferencia técnica, apropiación, adaptación y gestión de proyectos de inversión previamente formulados (proyectos tipo del DNP y proyectos demostrativos gestionados con apoyo de UNICEF).
- Elaborar en conjunto con UNICEF un plan de acción y gestión que permita incluir en el banco de proyectos de las entidades territoriales priorizadas, al menos una iniciativa demostrativa con enfoque de niñez (o un proyecto tipo) y para que esta cuente con concepto de viabilidad por parte del DNP.

**Protección Infantil**

¿Se considera éste Proyecto como “[Elevated Risk Role](#)” desde una perspectiva de protección infantil?

SI  NO En caso afirmativo, marque todo lo que corresponda:

**Rol de Contacto Directo**  SI  NO

En caso afirmativo, indique la cantidad de horas/meses de contacto interpersonal directo con niños, o trabajo directo con ellos, con supervisión limitada por parte de personal de UNICEF de mayor rango

**Rol de Recolección de Datos de Niños**  SI  NO

En caso afirmativo, indique la cantidad de horas/meses de transmisión de información personal identificable de los niños (nombre, identificación nacional, datos de ubicación, fotos):

<p>Más información disponible en <a href="#">Child Safeguarding SharePoint</a> y <a href="#">Child Safeguarding FAQs and Updates</a></p>			
<b>Budget</b> <b>Year:</b> 2024	<b>Requesting Section/Issuing Office:</b>  Inclusión Social	<b>Reasons why consultancy cannot be done by staff:</b> Es una consultoría que requiere dedicación total de tiempo, contemplando diálogos con funcionarios nacionales, visitas a los territorios priorizados y trabajo intersectorial para lograr el desarrollo de los productos en alianza con aliados externos.  Para la ejecución de este contrato, se requiere experiencia y conocimientos específicos de los procesos de planificación y aprobación presupuestal a nivel nacional y territorial. Si bien parte del staff de UNICEF está familiarizado con estos procedimientos, hay novedades normativas y procedimentales que demandarían un tiempo muy considerable en apropiar.	
<b>Included in Annual/Rolling Workplan:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No, please justify:			
<b>Consultant sourcing:</b>  <input checked="" type="checkbox"/> National <input type="checkbox"/> International <input type="checkbox"/> Both  <b>Competitive Selection:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Advertisement <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Roster  <b>Single Source Selection</b> <input type="checkbox"/> (Emergency - Director's approval)		<b>Request for:</b>  <input checked="" type="checkbox"/> New SSA – Individual Contract <input type="checkbox"/> Extension/ Amendment	
<b>If Extension, Justification for extension:</b>  N.A			
		<b>Start Date:</b> A la firma del contrato	<b>End Date:</b> Tres meses después de la firma del contrato
<b>Work Assignments Overview</b>	<b>Deliverables/Outputs</b>	<b>Delivery deadline</b>	<b>Estimated Budget</b>
Propuesta de trabajo	Cronograma de viajes y metodología para el desarrollo de arboles de problema en las temáticas priorizadas  Informe de concertación de agendas, fechas esquemas de trabajo y temas por territorio.	<b>Semana 8</b>	<b>60%</b>
Entregable 2	Informes de apoyo a UNICEF en el fortalecimiento del proceso de estructuración de proyectos con enfoque de niñez en las 5 entidades territoriales priorizadas.	<b>Semana 12</b>	<b>40%</b>

	Documento de identificación de árboles de problemas para las temáticas priorizadas.																
<b>Estimated Consultancy fee</b>																	
Travel International (if applicable)	<b>No aplica</b>																
Travel Local (please include travel plan)	<p>Dado el enfoque de los productos a desarrollar, la consultoría requiere desplazamientos a 5 de los municipios priorizados por UNICEF en el marco de la estrategia de asistencia técnica y fortalecimiento institucional 2024, coordinada con el DNP y el ICBF-SNBF. Se estima que en cada misión se desarrollará al menos 2 jornadas completas (días) de trabajo colaborativo con funcionarios de Gobierno local, regional y referentes del SNBF.</p> <p>Se debe incluir en la propuesta económica, la estimación de costos de desplazamientos, todos los materiales requeridos para el desarrollo de las sesiones de campo, así como el costo de tiquetes, alimentación, estadía y desplazamientos terrestres del consultor. Lo anterior, sumado a la estimación propia de honorarios constituirá el valor a evaluar como propuesta económica y eventualmente el valor total del contrato a emitir.</p> <p>Se aclara que, por normativa del Sistema de Naciones Unidas, los desplazamientos intermunicipales y al interior de las ciudades no pueden ser realizados en transporte público. Para desplazamientos fuera de los cascos urbanos, se requiere un transporte 4x4.</p> <p><b>Destino y Actividades:</b></p> <table border="1" data-bbox="715 1010 1406 1585"> <thead> <tr> <th># viajes</th> <th>Lugar</th> <th>Objeto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Popayán (Cauca)</td> <td rowspan="5">Desarrollar talleres de estructuración proyectos y/o planificación presupuestal relacionados con iniciativas de atención integral y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Quibdó y Belén de Bajira, (Chocó)</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Ipiales y Tumaco (Nariño)</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Barranquilla (Atlántico)</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Riohacha (La Guajira)</td> </tr> </tbody> </table>			# viajes	Lugar	Objeto	1	Popayán (Cauca)	Desarrollar talleres de estructuración proyectos y/o planificación presupuestal relacionados con iniciativas de atención integral y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.	1	Quibdó y Belén de Bajira, (Chocó)	1	Ipiales y Tumaco (Nariño)	1	Barranquilla (Atlántico)	1	Riohacha (La Guajira)
# viajes	Lugar	Objeto															
1	Popayán (Cauca)	Desarrollar talleres de estructuración proyectos y/o planificación presupuestal relacionados con iniciativas de atención integral y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.															
1	Quibdó y Belén de Bajira, (Chocó)																
1	Ipiales y Tumaco (Nariño)																
1	Barranquilla (Atlántico)																
1	Riohacha (La Guajira)																
DSA (if applicable)	<b>No aplica</b>	--	--														
<b>Total estimated consultancy costs<sup>1</sup></b>																	

<p><b>Minimum Qualifications required*:</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Bachelors <input checked="" type="checkbox"/> Masters <input type="checkbox"/> PhD <input type="checkbox"/> Other</p> <p>Enter Disciplines</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional en Ciencias Economía o afines, con estudios de postgrado en planificación del desarrollo, Gestión Pública o temas de Hacienda Pública.</li> <li>- <b>*Listed requirements will be used for technical evaluation in the competitive process</b></li> </ul>	<p><b>Knowledge/Expertise/Skills required*:</b></p> <p>Experiencia profesional: 5 años • Experiencia específica de al menos 3 años en procesos de planificación y presupuestación de programas o proyectos sociales a nivel nacional y/o territorial. Experiencia de trabajo en sectores y áreas de planeación y hacienda pública • Experiencia relacionada con política social, enfoques diferenciales y/o garantía de derechos de la niñez.</p>						
<p><b>Evaluation Criteria (This will be used for the <a href="#">Selection Report</a> (for clarification see <a href="#">Guidance</a>))</b></p> <p>El contrato se adjudicará al proponente que obtenga el mayor puntaje, de 100 posibles, según los siguientes criterios:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Formación y conocimientos requeridos</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;">30</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Experiencia específica de 3 años en la implementación y presupuestación de programas o proyectos sociales a nivel nacional y/o territorial en el ámbito de la Gestión Pública y la Hacienda Pública en general</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;">40</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Propuesta económica</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;">30</td> </tr> </table>		Formación y conocimientos requeridos	30	Experiencia específica de 3 años en la implementación y presupuestación de programas o proyectos sociales a nivel nacional y/o territorial en el ámbito de la Gestión Pública y la Hacienda Pública en general	40	Propuesta económica	30
Formación y conocimientos requeridos	30						
Experiencia específica de 3 años en la implementación y presupuestación de programas o proyectos sociales a nivel nacional y/o territorial en el ámbito de la Gestión Pública y la Hacienda Pública en general	40						
Propuesta económica	30						
<p><b>Administrative details:</b></p> <p>Visa assistance required: <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Home Based <input type="checkbox"/> Office Based:</p>	<p><b>If office based</b>, seating arrangement identified: <input type="checkbox"/></p> <p>IT and Communication equipment required: <input type="checkbox"/></p> <p>Internet access required: <input type="checkbox"/></p>						
<p><b>Request Authorised by Section Head</b></p>	<p><b>Request Verified by HR:</b></p>						
<p><i>Approval of Chief of Operations (if Operations):</i> _____ <i>Approval of Deputy Representative (if Programme)</i> _____</p> <p>_____</p> <p><i>Representative (in case of single sourcing/or if not listed in Annual Workplan)</i></p>							

Costs indicated are estimated. Final rate shall follow the “best value for money” principle, i.e., achieving the desired outcome at the lowest possible fee. Consultants will be asked to stipulate all-inclusive fees, including lump sum travel and subsistence costs, as applicable.

Payment of professional fees will be based on submission of agreed deliverables. UNICEF reserves the right to withhold payment in case the deliverables submitted are not up to the required standard or in case of delays in submitting the deliverables on the part of the consultant

**Text to be added to all TORs:**

Individuals engaged under a consultancy or individual contract will not be considered “staff members” under the Staff Regulations and Rules of the United Nations and UNICEF’s policies and procedures and will not be entitled to benefits provided therein (such as leave entitlements and medical insurance coverage). Their conditions of service will be governed by their contract and the General Conditions of Contracts for the Services of Consultants and Individual Contractors. Consultants and individual contractors are responsible for determining their tax liabilities and for the payment of any taxes and/or duties, in accordance with local or other applicable laws.

The selected candidate is solely responsible to ensure that the visa (applicable) and health insurance required to perform the duties of the contract are valid for the entire period of the contract. Selected candidates are subject to confirmation of fully-vaccinated status against SARS-CoV-2 (Covid-19) with a World Health Organization (WHO)-endorsed vaccine, which must be met prior to taking up the assignment. It does not apply to consultants who will work remotely and are not expected to work on or visit UNICEF premises, programme delivery locations or directly interact with communities UNICEF works with, nor to travel to perform functions for UNICEF for the duration of their consultancy contracts.

UNICEF offers [reasonable accommodation](#) for consultants with disabilities. This may include, for example, accessible software, travel assistance for missions or personal attendants. We encourage you to disclose your disability during your application in case you need reasonable accommodation during the selection process and afterwards in your assignment.

---